

COMETIDOS A HONORARIOS

SESION ORDINARIA N°4 DE 23 DE ENERO DE 2001

ACUERDO N°23

SE APRUEBAN LOS SIGUIENTES COMETIDOS A HONORARIOS PARA EL AÑO 2001:

- DISEÑAR UN REGISTRO Y SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LAS CAUSAS QUE LA FISCALÍA ANTIDELINCUENCIA PRESENTA ANTE LOS JUZGADOS DEL CRIMEN EN REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS Y VECINOS DE LA COMUNA.
- DESARROLLAR ASISTENCIA TÉCNICA Y OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS ESPECIALIZADOS COMPUTACIONALES AUDIOVISUALES DEL SALÓN AUDITÓRIUM MUNICIPAL.

SESION ORDINARIA N°9 DE 3 DE ABRIL DE 2001

ACUERDO N°62

SE APRUEBAN LOS SIGUIENTES COMETIDOS A HONORARIOS PARA EL AÑO 2001

26.- PLANIFICAR Y ORGANIZAR EL LEVANTAMIENTO DEL XVII CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VI DE VIVIENDA, EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA, SEGÚN LO DISPUESTO POR DECRETO SUPREMO N°685 DE 2000 DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN:

- 26.1 REALIZAR ENCUESTAS Y ENTREVISTAS DESTINADAS A ACTUALIZAR LA CARTOGRAFÍA COMUNAL CON EL OBJETO DE PREVER LA DISTRIBUCIÓN DE ENCUESTADORES REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PRÓXIMO CENSO NACIONAL EN LA COMUNA Y CUANTIFICAR EL MATERIAL CENSAL A UTILIZAR.
- 26.2 DIGITAR ENCUESTAS Y ENTREVISTAS DEL PRECENSO NACIONAL EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA.

SESION ORDINARIA N°12 DE 22 DE MAYO DE 2001

ACUERDO N°93

SE APRUEBA EL SIGUIENTE COMETIDO A HONORARIOS PARA EL AÑO 2001 :

- 27.- EFECTUAR REVISION DE LOS PROCESOS POR INFRACCION A LA LEY DEL CONSUMIDOR, LEY DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA Y LEY DE TRANSITO EN TRAMITE INFORMANDO SOBRE AQUELLOS QUE SE ENCUENTREN EN ESTADO DE DICTAR SENTENCIA Y PROPONER REDACCION DE RESOLUCION SOBRE LOS MISMOS.

SESION ORDINARIA N°13 DE 5 DE JUNIO DE 2001

ACUERDO N°102

SE APRUEBA LOS SIGUIENTES COMETIDOS A HONORARIOS PARA EL AÑO 2001 :

- 28.- PROPOSICION ORGANIZACION Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES A DESARROLLARSE EN EL RECINTO "CAFE LITERARIO" PARA LA COMUNA.
 - A) PROPONER Y ORGANIZAR PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES A DESARROLLARSE EN EL CAFE LITERARIO, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2001.
 - B) CREAR REGISTRO Y DIGITAR EL INGRESO DE DATOS DE LAS INSCRIPCIONES DE USUARIOS DEL CAFE LITERARIO Y ELABORAR ESTADISTICA MENSUAL.

SESION ORDINARIA N°25 DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2001

ACUERDO N°155

SE APRUEBA EL SIGUIENTE COMETIDO A HONORARIOS:

- 29.- ESTUDIAR Y PROPONER ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL FUTURO SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL.

SESION EXTRAORDINARIA N°35 DE 14 DE DICIEMBRE DE 2001

ACUERDO N°203

SE APRUEBAN LOS SIGUIENTES COMETIDOS A HONORARIOS PARA EL AÑO 2002:

- 1.- DESARROLLO Y COMPLEMENTACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA TRAMITACIÓN DE DENUNCIAS FORMULADAS POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN POR ANOTACIONES EN EL REGISTRO DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN DE LAS SENTENCIAS DICTADAS EN LOS PARTES SIMPLES.
- 2.- DESARROLLAR PROGRAMAS DE DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES MUNICIPALES Y CON LOS DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: (INDICANDO ÁREAS)
- 3.- DISEÑAR UN REGISTRO DE LAS ENTREVISTAS ENTRE LOS VECINOS DE LA COMUNA Y LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA EFECTUAR SEGUIMIENTO DE LAS INQUIETUDES PRESENTADAS.
- 4.- SELECCIONAR LAS CONSULTAS DE LOS VECINOS EN MATERIAS RELACIONADAS CON LAS UNIDADES MUNICIPALES, DERIVÁNDOLAS A LA DIRECCIÓN CORRESPONDIENTE, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN: (ESPECIFICAR UNIDAD)
- 5.- REALIZAR UN ESTUDIO DEL PLAN REGULADOR Y SUS SECCIONALES E INFORMAR LAS OBSERVACIONES, PROPONIENDO LAS MODIFICACIONES NECESARIAS PARA ELABORAR NORMAS TENDIENTES A LA PRESERVACIÓN DE LOS INMUEBLES DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA Y NO ALTERAR LOS VALORES ESPACIALES DE LA COMUNA.
- 6.- PROYECTO DE ARQUITECTURA Y EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LAS PROPIEDADES MUNICIPALES PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN, AMPLIACIÓN, TRANSFORMACIÓN O REMODELACIÓN DE PROPIEDADES MUNICIPALES Y PROYECTOS DEL ESPACIO PÚBLICO PARA OBRAS DE MEJORAMIENTO URBANO: (DETALLAR PROYECTOS)
- 7.- ANÁLISIS, DISEÑO Y PROGRAMACIÓN DE DIVERSOS SISTEMAS COMPUTACIONALES EN EL MUNICIPIO: (DETALLAR SISTEMAS)
- 8.- CONFECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y COMPUTACIONALES PARA EL REORDENAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS CENTRALES.
- 9.- DISEÑAR SISTEMAS OPERATIVOS DE MÁQUINAS CENTRALES, DE LA RED FÍSICA Y LÓGICA, DEL SOPORTE Y SERVICIO TÉCNICO A USUARIOS.
- 10.- REALIZAR TASACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y MANTENCIÓN DEL CATASTRO DE BIENES RAÍCES DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA, EN EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

- 11.- EFECTUAR DIAGNÓSTICO SOCIAL, ECONÓMICO Y TERRITORIAL DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA: (DETALLAR)
- 12.- ELABORACIÓN DE INDICE TEMÁTICO DE MATERIAS TRATADAS EN EL CONCEJO MUNICIPAL.
- 13.- EFECTUAR EL REGISTRO DE LAS PRESENTACIONES RECIBIDAS EN VIRTUD DEL ART. 35 DE LA LEY N°19.537, SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE ELLAS.
- 14.- CORRECCIÓN, DIGITACIÓN, TRANSCRIPCIÓN Y REVISIÓN FORMAL DE TEXTOS, CORRESPONDENCIA, INFORMES, CIRCULARES, COMUNICADOS DE PRENSA Y OTROS DOCUMENTOS MUNICIPALES, DE ALCALDÍA, EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DURANTE EL AÑO 2002.
- 15.- PROPONER LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO EN ACTIVIDADES RECREATIVAS DEPORTIVAS Y DE COMPETENCIA EN EL COMPLEJO PISCINA TEMPERADA.
- 16.- PROPONER Y DESARROLLAR PROYECTOS RECREACIONALES EN LA PLAZA CENTENARIO DESTINADOS AL BENEFICIO DIRECTO DE LOS VECINOS.
- 17.- IMPLEMENTAR UN SISTEMA PARA ATENDER LOS RECLAMOS DE LOS VECINOS, LLEVAR UNA ESTADÍSTICA MENSUAL DE ELLOS Y EFECTUAR UN SEGUIMIENTO DE LAS SOLUCIONES PROPUESTAS POR LAS UNIDADES MUNICIPALES CORRESPONDIENTES.
- 18.- ELABORAR REGISTRO DE INFORMACIÓN SOBRE CONTRIBUYENTES CON CAMBIO DE DOMICILIO, INICIACIÓN DE ACTIVIDADES Y TÉRMINOS DE GIRO Y DISEÑAR PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN.
- 19.- PROPONER ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA: (INCLUIR PROYECTO)
- 20.- DISEÑAR UN REGISTRO Y SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LAS CAUSAS QUE LA FISCALÍA ANTIDELINCUENCIA PRESENTA ANTE LOS JUZGADOS DEL CRIMEN EN REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS Y VECINOS DE LA COMUNA.
- 21.- DESARROLLAR ASISTENCIA TÉCNICA Y OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS ESPECIALIZADOS COMPUTACIONALES AUDIOVISUALES DEL SALÓN AUDITÓRIUM MUNICIPAL.
- 22.- PLANIFICAR Y ORGANIZAR LEVANTAMIENTO DEL XVII CENSO NACIONAL POBLACIONAL Y VI DE VIVIENDA EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA, SEGÚN LO DISPUESTO POR DECRETO SUPREMO N°685 DE 2000 DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN Y A LA RESOLUCIÓN EXENTA N°1086 DE 2001 DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS. (DETALLAR TRABAJO ESPECÍFICO)
- 23.- EFECTUAR REVISIÓN DE LOS PROCESOS POR INFRACCIÓN A LA LEY DEL CONSUMIDOR, LEY DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA Y LEY DE TRÁNSITO, INFORMANDO SOBRE AQUELLOS QUE SE ENCUENTREN EN ESTADO DE DICTAR SENTENCIA Y PROPONER REDACCIÓN DE RESOLUCIÓN SOBRE LOS MISMOS.
- 24.- PROPOSICIÓN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES A DESARROLLARSE EN EL RECINTO CAFÉ LITERARIO PARA LA COMUNA:
 - a) PROPONER Y ORGANIZAR PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES A DESARROLLARSE EN EL CAFÉ LITERARIO, DURANTE EL AÑO 2002.

- b) CREAR REGISTRO Y DIGITAR EL INGRESO DE DATOS DE LAS INSCRIPCIONES DE USUARIOS DEL CAFÉ LITERARIO Y ELABORAR ESTADÍSTICA MENSUAL.
- 25.- EVALUAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL Y PROPONER PROCEDIMIENTOS TENDIENTES AL ÓPTIMO CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS.

SESION ORDINARIA N°39 DE 1° DE FEBRERO DE 2002

ACUERDO N°233

SE APRUEBAN LOS SIGUIENTES COMETIDOS A HONORARIOS:

- 26.- ELABORAR UNA BASE DE DATOS CON INFORMACION TERRITORIAL:
- CAMBIOS DE DESTINOS
 - EXPROPIACIONES
 - PERMISOS
 - NUMEROS
 - SUBDIVISIONES
 - PLAN REGULADOR
 - COPROPIEDAD INMOBILIARIA
- 27.- ACTUALIZACION Y CORRECCION DE LA INFORMACION DE LOS PREDIOS COMUNALES DE LA BASES DE DATOS CARTOGRAFICA DIGITAL.

SESION ORDINARIA N°53 DE 6 DE AGOSTO DE 2002

ACUERDO N°294

SE APRUEBA EL SIGUIENTE COMETIDO A HONORARIOS:

- 28.- DISEÑAR Y PROPONER UNA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS, INCLUYENDO LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS TENDIENTES A OPTIMIZAR LA GESTIÓN AL INTERIOR DEL MUNICIPIO, CONFORME A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES".

SESION ORDINARIA N°57 DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 2002

ACUERDO N°309

SE APRUEBA EL SIGUIENTE COMETIDO A HONORARIOS

- 29.- DISEÑAR, ORGANIZAR Y DESARROLLAR UN SISTEMA DIGITAL DE ARCHIVO TECNICO E HISTORICO, QUE CONTENGA INFORMACIÓN CLASIFICADA, ORDENADA Y CODIFICADA, PARA SATISFACER LOS REQUERIMIENTOS DE LA MUNICIPALIDAD Y LAS CONSULTAS DE LA COMUNIDAD, A REALIZAR EN ETAPAS A ESPECIFICAR.

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°65 DE 10 DE DICIEMBRE DE 2002

ACUERDO N°369 : SE APRUEBA LOS SIGUIENTES COMETIDOS A HONORARIOS AÑO 2003:

- 1.- DESARROLLO Y COMPLEMENTACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA TRAMITACIÓN DE DENUNCIAS FORMULADAS POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN POR ANOTACIONES EN EL REGISTRO DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN DE LAS SENTENCIAS DICTADAS EN LOS PARTES SIMPLES.
- 2.- DESARROLLAR PROGRAMAS DE DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES MUNICIPALES Y CON LOS DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: (INDICANDO ÁREAS)
- 3.- DISEÑAR UN REGISTRO DE LAS ENTREVISTAS ENTRE LOS VECINOS DE LA COMUNA Y LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA EFECTUAR SEGUIMIENTO DE LAS INQUIETUDES PRESENTADAS.
- 4.- SELECCIONAR LAS CONSULTAS DE LOS VECINOS EN MATERIAS RELACIONADAS CON LAS UNIDADES MUNICIPALES, DERIVÁNDOLAS A LA DIRECCIÓN CORRESPONDIENTE, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN: (ESPECIFICAR UNIDAD)

- 5.- REALIZAR UN ESTUDIO DEL PLAN REGULADOR Y SUS SECCIONALES E INFORMAR LAS OBSERVACIONES, PROPONIENDO LAS MODIFICACIONES NECESARIAS PARA ELABORAR NORMAS TENDIENTES A LA PRESERVACIÓN DE LOS INMUEBLES DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA Y NO ALTERAR LOS VALORES ESPACIALES DE LA COMUNA.
- 6.- PROYECTO DE ARQUITECTURA Y EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LAS PROPIEDADES MUNICIPALES PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN, AMPLIACIÓN, TRANSFORMACIÓN O REMODELACIÓN DE PROPIEDADES MUNICIPALES Y PROYECTOS DEL ESPACIO PÚBLICO PARA OBRAS DE MEJORAMIENTO URBANO: (DETALLAR PROYECTOS)
- 7.- ANÁLISIS, DISEÑO Y PROGRAMACIÓN DE DIVERSOS SISTEMAS COMPUTACIONALES EN EL MUNICIPIO: (DETALLAR SISTEMAS)
- 8.- CONFECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y COMPUTACIONALES PARA EL REORDENAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS CENTRALES.
- 9.- DISEÑAR SISTEMAS OPERATIVOS DE MÁQUINAS CENTRALES, DE LA RED FÍSICA Y LÓGICA, DEL SOPORTE Y SERVICIO TÉCNICO A USUARIOS.
- 10.- REALIZAR TASACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y MANTENCIÓN DEL CATASTRO DE BIENES RAÍCES DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA, EN EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.
- 11.- EFECTUAR DIAGNÓSTICO SOCIAL, ECONÓMICO Y TERRITORIAL DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA: (DETALLAR)
- 12.- ELABORACIÓN DE INDICE TEMÁTICO DE MATERIAS TRATADAS EN EL CONCEJO MUNICIPAL.
- 13.- EFECTUAR EL REGISTRO DE LAS PRESENTACIONES RECIBIDAS EN VIRTUD DEL ART. 35 DE LA LEY N° 19.537, SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE ELLAS.
- 14.- CORRECCIÓN, DIGITACIÓN, TRANSCRIPCIÓN Y REVISIÓN FORMAL DE TEXTOS, CORRESPONDENCIA, INFORMES, CIRCULARES, COMUNICADOS DE PRENSA Y OTROS DOCUMENTOS MUNICIPALES, DE ALCALDÍA, EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DURANTE EL AÑO 2003.
- 15.- PROPONER LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO EN ACTIVIDADES RECREATIVAS DEPORTIVAS Y DE COMPETENCIA EN EL COMPLEJO PISCINA TEMPERADA.
- 16.- PROPONER Y DESARROLLAR PROYECTOS RECREACIONALES EN LA PLAZA CENTENARIO DESTINADOS AL BENEFICIO DIRECTO DE LOS VECINOS.
- 17.- IMPLEMENTAR UN SISTEMA PARA ATENDER LOS RECLAMOS DE LOS VECINOS, LLEVAR UNA ESTADÍSTICA MENSUAL DE ELLOS Y EFECTUAR UN SEGUIMIENTO DE LAS SOLUCIONES PROPUESTAS POR LAS UNIDADES MUNICIPALES CORRESPONDIENTES.
- 18.- ELABORAR REGISTRO DE INFORMACIÓN SOBRE CONTRIBUYENTES CON CAMBIO DE DOMICILIO, INICIACIÓN DE ACTIVIDADES Y TÉRMINOS DE GIRO Y DISEÑAR PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN.

- 19.- PROPONER ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA: (INCLUIR PROYECTO)
- 20.- DISEÑAR UN REGISTRO Y SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LAS CAUSAS QUE LA FISCALÍA ANTIDELINCUENCIA PRESENTA ANTE LOS JUZGADOS DEL CRIMEN EN REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS Y VECINOS DE LA COMUNA.
- 21.- DESARROLLAR ASISTENCIA TÉCNICA Y OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS ESPECIALIZADOS COMPUTACIONALES AUDIOVISUALES DEL SALÓN AUDITÓRIUM MUNICIPAL.
- 22.- EFECTUAR REVISIÓN DE LOS PROCESOS POR INFRACCIÓN A LA LEY DEL CONSUMIDOR, LEY DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA Y LEY DE TRÁNSITO, INFORMANDO SOBRE AQUELLOS QUE SE ENCUENTREN EN ESTADO DE DICTAR SENTENCIA Y PROPONER REDACCIÓN DE RESOLUCIÓN SOBRE LOS MISMOS.
- 23.- PROPOSICIÓN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES A DESARROLLARSE EN EL RECINTO CAFÉ LITERARIO PARA LA COMUNA:
 - c) PROPONER Y ORGANIZAR PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES A DESARROLLARSE EN EL CAFÉ LITERARIO, DURANTE EL AÑO 2003.
 - d) CREAR REGISTRO Y DIGITAR EL INGRESO DE DATOS DE LAS INSCRIPCIONES DE USUARIOS DEL CAFÉ LITERARIO Y ELABORAR ESTADÍSTICA MENSUAL.
- 24.- EVALUAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL Y PROPONER PROCEDIMIENTOS TENDIENTES AL ÓPTIMO CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS.
- 25.- ELABORAR UNA BASE DE DATOS CON INFORMACIÓN TERRITORIAL:
 - CAMBIOS DE DESTINOS
 - EXPROPIACIONES
 - PERMISOS
 - NÚMEROS
 - SUBDIVISIONES
 - PLAN REGULADOR
 - COPROPIEDAD INMOBILIARIA.
- 26.- ACTUALIZACIÓN Y CORRECCIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS PREDIOS COMUNALES DE LA BASE DE DATOS CARTOGRÁFICA DIGITAL.
- 27.- DISEÑAR, ORGANIZAR Y DESARROLLAR UN SISTEMA DIGITAL DE ARCHIVO TÉCNICO E HISTÓRICO, QUE CONTenga INFORMACIÓN CLASIFICADA, ORDENADA Y CODIFICADA, PARA SATISFACER LOS REQUERIMIENTOS DE LA MUNICIPALIDAD Y LAS CONSULTAS DE LA COMUNIDAD, A REALIZAR EN ETAPAS A ESPECIFICAR.

SESIÓN ORDINARIA N°74 DE 22 DE ABRIL DE 2003

ACUERDO N°434 : SE APRUEBA EL SIGUIENTE COMETIDO A HONORARIOS:

- 28.- REVISION Y PROPOSICION DE EXPEDIENTES DE EDIFICACION DE OBRAS MENORES, AMPLIACIONES Y USOS DE SUELO, INGRESADOS AL DEPARTAMENTO DE EDIFICACION.-

SESIÓN ORDINARIA N°90 DE 15 DE DICIEMBRE DE 2003

ACUERDO N° 549 : SE APRUEBA LOS SIGUIENTES COMETIDOS A HONORARIOS AÑO 2004:

- 1.- DESARROLLO Y COMPLEMENTACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA TRAMITACIÓN DE DENUNCIAS FORMULADAS POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN POR ANOTACIONES EN EL REGISTRO DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN DE LAS SENTENCIAS DICTADAS EN LOS PARTES SIMPLES.

- 2.- DESARROLLAR PROGRAMAS DE DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES MUNICIPALES Y CON LOS DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: (INDICANDO ÁREAS)
- 3.- DISEÑAR UN REGISTRO DE LAS ENTREVISTAS ENTRE LOS VECINOS DE LA COMUNA Y LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA EFECTUAR SEGUIMIENTO DE LAS INQUIETUDES PRESENTADAS.
- 4.- SELECCIONAR LAS CONSULTAS DE LOS VECINOS EN MATERIAS RELACIONADAS CON LAS UNIDADES MUNICIPALES, DERIVÁNDOLAS A LA DIRECCIÓN CORRESPONDIENTE, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN: (ESPECIFICAR UNIDAD)
- 5.- REALIZAR UN ESTUDIO DEL PLAN REGULADOR Y SUS SECCIONALES E INFORMAR LAS OBSERVACIONES, PROPONIENDO LAS MODIFICACIONES NECESARIAS PARA ELABORAR NORMAS TENDIENTES A LA PRESERVACIÓN DE LOS INMUEBLES DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA Y NO ALTERAR LOS VALORES ESPACIALES DE LA COMUNA.
- 6.- PROYECTO DE ARQUITECTURA Y EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LAS PROPIEDADES MUNICIPALES PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN, AMPLIACIÓN, TRANSFORMACIÓN O REMODELACIÓN DE PROPIEDADES MUNICIPALES Y PROYECTOS DEL ESPACIO PÚBLICO PARA OBRAS DE MEJORAMIENTO URBANO: (DETALLAR PROYECTOS)
- 7.- ANÁLISIS, DISEÑO Y PROGRAMACIÓN DE DIVERSOS SISTEMAS COMPUTACIONALES EN EL MUNICIPIO: (DETALLAR SISTEMAS)
- 8.- CONFECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y COMPUTACIONALES PARA EL REORDENAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS CENTRALES.
- 9.- DISEÑAR SISTEMAS OPERATIVOS DE MÁQUINAS CENTRALES, DE LA RED FÍSICA Y LÓGICA, DEL SOPORTE Y SERVICIO TÉCNICO A USUARIOS.
- 10.- REALIZAR TASACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y MANTENCIÓN DEL CATASTRO DE BIENES RAÍCES DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA, EN EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.
- 11.- EFECTUAR DIAGNÓSTICO SOCIAL, ECONÓMICO Y TERRITORIAL DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA: (DETALLAR)
- 12.- ELABORACIÓN DE INDICE TEMÁTICO DE MATERIAS TRATADAS EN EL CONCEJO MUNICIPAL.
- 13.- EFECTUAR EL REGISTRO DE LAS PRESENTACIONES RECIBIDAS EN VIRTUD DEL ART. 35 DE LA LEY N° 19.537, SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE ELLAS.
- 14.- CORRECCIÓN, DIGITACIÓN, TRANSCRIPCIÓN Y REVISIÓN FORMAL DE TEXTOS, CORRESPONDENCIA, INFORMES, CIRCULARES, COMUNICADOS DE PRENSA Y OTROS DOCUMENTOS MUNICIPALES, DE ALCALDÍA, EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DURANTE EL AÑO 2004.
- 15.- PROPONER LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO EN ACTIVIDADES RECREATIVAS DEPORTIVAS Y DE COMPETENCIA EN EL COMPLEJO PISCINA TEMPERADA.
- 16.- PROPONER Y DESARROLLAR PROYECTOS RECREACIONALES EN LA PLAZA CENTENARIO DESTINADOS AL BENEFICIO DIRECTO DE LOS VECINOS.

- 17.- IMPLEMENTAR UN SISTEMA PARA ATENDER LOS RECLAMOS DE LOS VECINOS, LLEVAR UNA ESTADÍSTICA MENSUAL DE ELLOS Y EFECTUAR UN SEGUIMIENTO DE LAS SOLUCIONES PROPUESTAS POR LAS UNIDADES MUNICIPALES CORRESPONDIENTES.
- 18.- ELABORAR REGISTRO DE INFORMACIÓN SOBRE CONTRIBUYENTES CON CAMBIO DE DOMICILIO, INICIACIÓN DE ACTIVIDADES Y TÉRMINOS DE GIRO Y DISEÑAR PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN.
- 19.- PROPONER ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA: (INCLUIR PROYECTO)
- 20.- DISEÑAR UN REGISTRO Y SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LAS CAUSAS QUE LA FISCALÍA ANTIDELINCUENCIA PRESENTA ANTE LOS JUZGADOS DEL CRIMEN EN REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS Y VECINOS DE LA COMUNA.
- 21.- DESARROLLAR ASISTENCIA TÉCNICA Y OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS ESPECIALIZADOS COMPUTACIONALES AUDIOVISUALES DEL SALÓN AUDITÓRUM MUNICIPAL.
- 22.- EFECTUAR REVISIÓN DE LOS PROCESOS POR INFRACCIÓN A LA LEY DEL CONSUMIDOR, LEY DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA Y LEY DE TRÁNSITO, INFORMANDO SOBRE AQUELLOS QUE SE ENCUENTREN EN ESTADO DE DICTAR SENTENCIA Y PROPONER REDACCIÓN DE RESOLUCIÓN SOBRE LOS MISMOS.
- 23.- PROPOSICIÓN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES A DESARROLLARSE EN EL RECINTO CAFÉ LITERARIO PARA LA COMUNA:
 - e) PROPONER Y ORGANIZAR PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES A DESARROLLARSE EN EL CAFÉ LITERARIO, DURANTE EL AÑO 2004.
 - f) CREAR REGISTRO Y DIGITAR EL INGRESO DE DATOS DE LAS INSCRIPCIONES DE USUARIOS DEL CAFÉ LITERARIO Y ELABORAR ESTADÍSTICA MENSUAL.
- 24.- EVALUAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL Y PROPONER PROCEDIMIENTOS TENDIENTES AL ÓPTIMO CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS.
- 25.- ELABORAR UNA BASE DE DATOS CON INFORMACIÓN TERRITORIAL:
 - CAMBIOS DE DESTINOS
 - EXPROPIACIONES
 - PERMISOS
 - NÚMEROS
 - SUBDIVISIONES
 - PLAN REGULADOR
 - COOPROPIEDAD INMOBILIARIA.
- 26.- ACTUALIZACIÓN Y CORRECCIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS PREDIOS COMUNALES DE LA BASE DE DATOS CARTOGRÁFICA DIGITAL.
- 27.- DISEÑAR, ORGANIZAR Y DESARROLLAR UN SISTEMA DIGITAL DE ARCHIVO TÉCNICO E HISTÓRICO, QUE CONTENGA INFORMACIÓN CLASIFICADA, ORDENADA Y CODIFICADA, PARA SATISFACER LOS REQUERIMIENTOS DE LA MUNICIPALIDAD Y LAS CONSULTAS DE LA COMUNIDAD, A REALIZAR EN ETAPAS A ESPECIFICAR.
- 28.- REVISIÓN Y PROPOSICIÓN DE EXPEDIENTES DE EDIFICACIÓN DE OBRAS MENORES, AMPLIACIONES Y USOS DE SUELO, INGRESADOS AL DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN.
- 29.- PROPOSICIÓN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES A DESARROLLARSE EN EL RECINTO ESPACIO LITERARIO SANTA ISABEL PARA LA COMUNA:

- a) PROPONER Y ORGANIZAR PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES A DESARROLLARSE EN EL RECINTO ESPACIO LITERARIO SANTA ISABEL, DURANTE EL AÑO 2004.
- b) CREAR REGISTRO Y DIGITAR EL INGRESO DE DATOS DE LAS INSCRIPCIONES DE USUARIOS DEL RECINTO ESPACIO LITERARIO SANTA ISABEL Y ELABORAR ESTADÍSTICA MENSUAL.

SESIÓN ORDINARIA N°97 DE 6 DE ABRIL DE 2004

ACUERDO N°616 : SE APRUEBA EL SIGUIENTE COMETIDO A HONORARIOS PARA EL AÑO 2004

- 30.- DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PARA EL AÑO 2004 Y ASESORAR TÉCNICAMENTE EN LA EJECUCIÓN DE LAS TAREAS DE LOS COMITÉS PARITARIOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD:
 - PROPONER LOS PROCEDIMIENTOS DE VINCULACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y LA MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C., PARA LA APLICACIÓN DE LA MEDICINA LABORAL
 - PROPONER Y APLICAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS, ACCIDENTES LABORALES Y ENFERMEDADES PROFESIONALES.
 - PROPONER ACCIONES TENDIENTES A REDUCIR LA ACCIDENTABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS.
 - DISEÑAR UN REGISTRO QUE PERMITA MANTENER INFORMACIÓN SOBRE ÍNDICES, FRECUENCIA, GRAVEDAD Y TASA DE RIESGOS EN LOS ACCIDENTES LABORALES.
 - PREPARAR INFORMES ANALÍTICOS SOBRE LA LEY 16.744 SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO Y SUS MODIFICACIONES.

SESIÓN ORDINARIA N°100 DE 18 DE MAYO DE 2004

ACUERDO N° 645 : SE APRUEBA EL SIGUIENTE COMETIDO A HONORARIOS:

- 31.- DISEÑO E IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS ISO 9001:2000 Y 14001 EN LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL MUNICIPIO CON EL OBJETO DE OBTENER LA CERTIFICACIÓN DE GESTION DE CALIDAD (CGC) Y DE GESTION AMBIENTAL (CGA) DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE ESTANDARIZACION (ISO), EN CINCO PROCESOS MUNICIPALES.-
 - COLABORAR Y PRESTAR APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS ETAPAS DE DIAGNÓSTICO DE LOS PROCESOS INTERNOS MUNICIPALES, CAPACITACIÓN CONTINUA E IMPLEMENTACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS.-

SESIÓN ORDINARIA N°103 DE 6 DE JULIO DE 2004

ACUERDO N°681 : SE APRUEBAN LOS SIGUIENTES COMETIDOS A HONORARIOS:

- 32.- DESARROLLO ANTE-PROYECTO ARQUITECTÓNICO DEL PARQUE ANDRÉS BELLO.
- 33.- DIAGNÓSTICO Y PROPOSICIÓN DE DISEÑO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PARA LA DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO.
- 34.- APOYO TÉCNICO PARA LA INTEGRACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA COMPUTACIONAL PARA LOS JUZGADOS DE POLICÍA LOCAL CON EL SISTEMA DE TESORERÍA MUNICIPAL.
- 35.- EFECTUAR PROYECTOS DE ARQUITECTURA Y ESTUDIOS DE ESPECIALIDADES PARA LA PLAZA DE LAS ARTES Y ESTACIONAMIENTOS SUBTERRÁNEOS EN EL SECTOR DE MANUEL MONTT.
- 36.- APOYO TÉCNICO EN EL DESARROLLO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS EXTERNOS: PISCINA TEMPERADA Y SERVICIOS DEPORTIVOS CLUB PROVIDENCIA, Y MEJORAMIENTO Y REDISEÑO AV. LOS LEONES.

- 37.- DISEÑAR Y DESARROLLAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN EL PRIMER Y SEGUNDO JUZGADO DE POLICÍA LOCAL SOBRE LA LEGISLACIÓN ACTUALIZADA DE COMPETENCIA DEL JUZGADO.
- 38.- PROPONER LA ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y CALENDARIZACIÓN DE EVENTOS MUSICALES A REALIZARSE CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRIAS Y NAVIDAD, EN DISTINTOS PUNTOS DE LA COMUNA.
- 39.- ORDENAR Y CLASIFICAR LA DOCUMENTACIÓN JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA NECESARIA PARA LA GESTIÓN DEL CONCEJAL SR. CARLOS GOÑI GARRIDO
- 40.- PROPONER LOS DISEÑOS DE ARQUITECTURA Y ESPECIALIDADES PARA LOS PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN LAS OFICINAS DE TRÁNSITO Y LICENCIAS DE CONDUCIR Y DE CLIMATIZACIÓN EN EL CENTRO COMUNITARIO DE AV. ITALIA.
- 41.- DESARROLLAR ASISTENCIA TÉCNICA Y OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS AUDIOVISUALES INSTALADOS EN LOS CENTROS INTEGRALES DEL ADULTO MAYOR Y ESPACIO LITERARIO.
- 42.- ORDENAR LA DOCUMENTACIÓN CONFORME A LA MODALIDAD DE CODIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO CON LA EMPRESA EXTERNA IRON MOUNTAIN, PARA LA EXTERNALIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS, EN EL 2º JUZGADO DE POLICÍA LOCAL.
- 43.- REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y REDISEÑO DE PROCESOS Y APLICACIONES COMPUTACIONALES PARA LA MODERNIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN.

ACUERDO N°682 : SE APRUEBA EL SIGUIENTE COMETIDO A HONORARIOS:

- 44.- COLABORAR Y PRESTAR APOYO EN EL DESARROLLO DE LA ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN, EN LO RELATIVO AL ÁREA DE DOCUMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE CERTIFICACIÓN ISO 9001:2000 Y 14001.

SESIÓN ORDINARIA N°104 DE 20 DE JULIO DE 2004

ACUERDO N° 695 : SE APRUEBAN LOS SIGUIENTES COMETIDOS A HONORARIOS:

- 45 REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LAS PETICIONES DE LOS VECINOS EN LA ALCALDÍA.
- 46 ORDENAR Y CLASIFICAR LA DOCUMENTACIÓN JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA NECESARIA PARA LA GESTIÓN DEL CONCEJAL SRA. CAROLINA LEITAO ÁLVAREZ-SALAMANCA.
- 47 ORDENAR Y CLASIFICAR LA DOCUMENTACIÓN JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA NECESARIA PARA LA GESTIÓN DEL CONCEJAL SR. ALFREDO ALCAINO BARROS
- 48 DISEÑAR APLICACIONES COMPUTACIONALES PARA LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, QUE PERMITA EL CRUCE DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTARIA DE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS DE LA DIRECCIÓN.
- 49 ORDENAR Y CLASIFICAR LA DOCUMENTACIÓN JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA NECESARIA PARA LA GESTIÓN DEL CONCEJAL SR. RODRIGO GARCÍA MARQUEZ.
- 50 ACTUALIZAR EN LA BASE DE DATOS CON INFORMACIÓN TERRITORIAL DEL AREA ORIENTE DE LA COMUNA.
- 51 ORDENAR Y CLASIFICAR LA DOCUMENTACIÓN JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA NECESARIA PARA LA GESTIÓN DEL CONCEJAL SR. IVÁN NOGUERA PHILLIPS.
- 52 DESARROLLAR PROYECTO CICLO VÍAS DE LA COMUNA.

- 53 DESARROLLAR SOPORTE, CONFIGURACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS Y EQUIPOS COMPUTACIONALES QUE CONFORMAN LA RED DE BIBLIOTECAS; Y LA ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS DEL SERVICIO DE INTERNET EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL.
- 54 ORDENAR Y CLASIFICAR LA DOCUMENTACIÓN JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA NECESARIA PARA LA GESTIÓN DEL CONCEJAL SR. GONZALO CHAMORRO OSCHILEWSKY.
- 55 ORDENAR Y CLASIFICAR LA DOCUMENTACIÓN JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA NECESARIA PARA LA GESTIÓN DEL CONCEJAL SRA. MARÍA EUGENIA AMUNATEGUI SPACEK.
- 56 DESARROLLO DE PROYECTO DE ARQUITECTURA Y ESTUDIOS DE ESPECIALIDADES PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL Y LA EXPLANADA DE LAS ARTES.
- 57 ORDENAR LA DOCUMENTACIÓN CONFORME A LA MODALIDAD DE CODIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO CON LA EMPRESA EXTERNA IRON MOUNTAIN, PARA LA EXTERNALIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS, EN EL 1º JUZGADO DE POLICÍA LOCAL.
- 58 DISEÑO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN UNIFICADO DE LAS PISCINAS TEMPERADAS MUNICIPALES.

ACUERDO N° 696 : SE APRUEBA EL SIGUIENTE COMETIDO A HONORARIOS:

- 59 "DISEÑAR Y DESARROLLAR UN SISTEMA DE ESTUDIO Y ANÁLISIS EN MATERIA DE SEGURIDAD VECINAL, DESTINADO A DEFINIR UNA POLÍTICA DE GESTIÓN OPERACIONAL EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE DELITOS, SEGURIDAD E INSPECCIÓN

SESIÓN ORDINARIA N°107 DE 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004

ACUERDO N°719 : SE APRUEBAN LOS SIGUIENTES COMETIDOS A HONORARIOS:

- 60.- PROPOSICION DE REDACCION Y DIGITACION DE LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR ALCALDÍA.
- 61.- REDISEÑO Y DIBUJO TECNICO DE PLANOS DE PROYECTOS PLAZA ANDRES BELLO Y EXPLANADA DE LAS ARTES.
- 62.- DESARROLLAR CAPACITACION A FUNCIONARIOS EN MATERIAS DE MANEJO DEL SOFTWARE ARCVIEW, ORIENTADO A DISTRIBUIR Y ANALIZAR GEOGRÁFICAMENTE INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA SEGURIDAD CIUDADANA.-

SESIÓN ORDINARIA N°108 DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2004

ACUERDO N° 741 : SE APRUEBAN LOS SIGUIENTES COMETIDOS A HONORARIOS:

- 63.- REALIZAR UN DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN MATERIAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y PROPONER UN PROGRAMA DE ACCIÓN PARA EL AÑO 2005.-
- 64.- REVISAR Y CONCORDAR LA TERMINOLOGÍA UTILIZADA EN EL ANTEPROYECTO DE ORDENANZA LOCAL DEL NUEVO PLAN REGULADOR COMUNAL CON LAS ULTIMAS NORMATIVAS DE NIVEL SUPERIOR: LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES Y PLAN REGULADOR METROPOLITANO.

- 65.- REALIZAR UN ESTUDIO EN TERRENO Y PROPONER LA UBICACION DEL MOBILIARIO URBANO CONCESIONADO POR LICITACIÓN PÚBLICA: LUSTRINES PARA LUSTRABOTAS, Y LAS VENTAJAS Y DESVENTAJAS QUE SE GENERARIAN POR SU UBICACIÓN Y USO.

SESIÓN ORDINARIA Nº112 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2004

ACUERDO Nº775 :SE APRUEBAN LOS SIGUIENTES COMETIDOS A HONORARIOS A CUMPLIR DURANTE EL AÑO 2005:

- 1.- REFORMULACIÓN DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA QUE SE REALIZARÁN DURANTE EL AÑO 2005, EN BASE A REVISIÓN CON EL MINVU.
- 2.- DESARROLLAR ANTEPROYECTO DE OBRAS A REALIZAR EN BIENES DE USO PÚBLICO DE LA COMUNA.
- 3.- DESARROLLAR CONSOLIDADO DE LA MEMORIA DEL PLAN REGULADOR COMUNAL E INFORMAR LAS OBSERVACIONES QUE REALICE LA SEREMI Y PREPARAR CUADROS EXPOSITIVOS DE NORMAS DEL PLAN REGULADOR COMUNAL.
- 4.- ESTUDIAR Y PROPONER ADECUACIONES A LAS NORMAS DE USO DEL SUELO DE ACUERDO CON LAS OBSERVACIONES DE LA SEREMI, CONCEJALES Y VECINOS DURANTE EXPOSICIÓN AL PÚBLICO.
- 5.- REALIZAR UN ESTUDIO Y PROPONER ADECUACIONES A LAS NORMAS DE EDIFICACIÓN EN BASE A LAS OBSERVACIONES DE LA SEREMI, CONCEJALES Y VECINOS DURANTE EXPOSICIÓN AL PÚBLICO DE FUNDAMENTOS DE LAS NORMAS DE EDIFICACIÓN.
- 6.- ELABORAR PREDISEÑOS DE SOLUCIONES TIPOS PARA POLIDUCTOS. PREDISEÑAR LA EJECUCIÓN DEL MOBILIARIO URBANO, TALES COMO: LUSTRINES, INFORMATIVOS TURÍSTICOS Y CUBIERTAS PARA VEREDAS COMERCIALES.
- 7.- DIBUJO TÉCNICO DE PROYECTOS A REALIZAR LA COMUNA, DURANTE EL AÑO 2005.
- 8.- IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD EN LA DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO.
- 9.- PRESTAR APOYO TÉCNICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN AL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DOCUMENTAL Y EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS ISO 9001.
- 10.- ANALIZAR EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA Y ESPECIALIDADES EN EL BIEN DE USO PÚBLICO. PROPONER LOS DISEÑOS DE ARQUITECTURA Y ESPECIALIDADES PARA LOS PROYECTOS DE EDIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, DURANTE EL 2005. (DETALLAR)
- 11.- REALIZAR TASACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y MANTENCIÓN DEL CATASTRO DE BIENES RAÍCES DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA, EN EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.
- 12.- ACTUALIZAR Y MANTENER UNA BASE DE DATOS RELACIONADOS CON MATERIAS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS DE COMPETENCIA DEL PRIMER JUZGADO DE POLICÍA LOCAL, DURANTE EL AÑO 2005.
- 13.- IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN APROBADO, EN EL PRIMER JUZGADO DE POLICÍA LOCAL, SOBRE LA LEGISLACIÓN ACTUALIZADA DE COMPETENCIA, DURANTE EL AÑO 2005.
- 14.- DISEÑAR UN REGISTRO Y SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LAS CAUSAS QUE LA FISCALÍA ANTIDELINCUENCIA PRESENTA ANTE LOS JUZGADOS DEL CRIMEN DE SANTIAGO.

- 15.- EVALUAR ORDENANZAS Y REGLAMENTOS MUNICIPALES VIGENTES Y PROPONER SUS MODIFICACIONES, SI CORRESPONDEN EN LOS TEMAS Y ÁREAS QUE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DETERMINE.
- 16.- IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD, CONTROL E INSPECCIÓN EN PREVENCIÓN DE ILÍCITOS Y DELITOS DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA.
- 17.- IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN ANUAL PARA EL 2005 EN MATERIAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS TENDIENTES AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO DEL PERSONAL MUNICIPAL, ORIENTÁNDOLAS A LA ELIMINACIÓN DE LAS CAUSAS DETECTADAS DURANTE EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL 2004, TANTO EN ACCIDENTES DE TRABAJO COMO ENFERMEDADES PROFESIONALES.
- 18.- ANALIZAR LOS SISTEMAS UTILIZADOS EN EL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS PARA EL RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL PERSONAL, EN BASE A LAS DESCRIPCIONES DE CARGO; PROPONER PROYECTOS DE DESARROLLO Y MEJORAMIENTO DE LO EXISTENTE. DEFINIR LOS PRINCIPALES PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN CADA DIRECCIÓN, PROPONIENDO LAS MODIFICACIONES QUE FUEREN NECESARIAS EN LA ACTUALIZACIÓN DE DESCRIPCIONES DE CARGOS.
- 19.- ACTUALIZACIÓN DE PREDIOS COMUNALES POR JUNTAS DE VECINOS, SOBRE UNA BASE CARTOGRÁFICA DIGITAL.
- 20.- ELABORACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS PARA BASES DE DATOS DE LA INFORMACIÓN TERRITORIAL PROVENIENTE DE LOS EXPEDIENTES DE EDIFICACIÓN (EXTRACCIÓN Y DIGITACIÓN).
- 21.- PLANIFICAR E IMPLEMENTAR LAS ACTIVIDADES DE LA SEGUNDA TEMPORADA DE "TEATRO EN EL PARQUE", ORGANIZADA POR LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA Y EL DUOC, Y CONFECIONAR LA MEMORIA DEL EVENTO.
- 22.- COLABORAR Y PRESTAR APOYO EN LAS ETAPAS DE PLANIFICACIÓN, DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS REQUISITOS DE LAS NORMAS ISO 9000 Y 14000, SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y AMBIENTE, EN LOS SERVICIOS ENTREGADOS POR CINCO PROCESOS MUNICIPALES Y EN EL RECINTO DE LA DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO.
- 23.- ESTUDIAR Y PROPONER PROGRAMAS DE DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DE INFORMACIÓN TURÍSTICA, QUE SE REALICEN EN LA COMUNA. PRESTAR APOYO COMO GUÍA TURÍSTICA Y DE TRADUCTOR E INTÉRPRETE, EN ATENCIÓN AL VECINO.
- 24.- PROPONER LOS MECANISMOS DE RESPUESTAS A LAS INQUIETUDES Y PROBLEMAS PLANTEADOS AL SR. ALCALDE POR LOS VECINOS, EN LAS AUDIENCIAS Y VISITAS DE TERRENO.
- 25.- PROPONER REDACCIÓN, DIGITAR Y TRANSCRIBIR TEXTOS, COMUNICADOS DE PRENSA Y OTROS DOCUMENTOS MUNICIPALES DE ALCALDÍA, EN EL ÁREA DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL.
- 26.- ANALIZAR Y PROPONER REDISEÑO DEL SISTEMA DE REGISTRO DE ENTREVISTAS DE LOS VECINOS DE LA COMUNA CON EL SR. ALCALDE.
- 27.- PROPONER LAS ASIGNACIÓN DE LAS CONSULTAS DE LOS VECINOS A LAS DISTINTAS UNIDADES MUNICIPALES, DE ACUERDO A MATERIAS PRESENTADAS EN ALCALDÍA Y EFECTUAR UN SEGUIMIENTO DE LAS RESPUESTAS.

- 28.- PROPONER ESTRUCTURA Y DISEÑOS DE LA PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS HISTÓRICOS RELEVANTES DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA.
- 29.- EVALUAR, DIAGNOSTICAR Y PROPONER NUEVOS DESARROLLOS Y MEJORAMIENTOS DEL SISTEMA DE REDES COMPUTACIONALES DEL MUNICIPIO EN EL MARCO DEL PROCESO DE MODERNIZACIÓN ACTUAL DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA.
- 30.- PROPONER PROGRAMAS DE DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES MUNICIPALES CON LOS DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, TENIENDO PRESENTE LAS DIFERENTES ÁREAS DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y EL PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL EN LA COMUNA.
- 31.- INVESTIGAR Y PROPONER MEDIOS DE DIFUSIÓN DE LA COMUNIDAD, CON SU RESPECTIVO SEGUIMIENTO, RESPECTO DE LOS PROGRAMAS PARTICIPATIVOS DE LA MUNICIPALIDAD CON LOS VECINOS DE LA COMUNA.
- 32.- DESARROLLAR ASISTENCIA TÉCNICA Y OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS AUDIOVISUALES INSTALADOS EN LOS CENTROS INTEGRALES DEL ADULTO MAYOR Y ESPACIO LITERARIO.
- 33.- PROPONER LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y HACER SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE COMPETENCIA EN LOS DISTINTOS CENTROS RECREATIVOS DE LA COMUNA.
- 34.- IMPLEMENTAR APLICACIONES COMPUTACIONALES EN LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, QUE PERMITA EL CRUCE DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA Y UN MEJOR CONTROL PRESUPUESTARIO DE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS DE LA DIRECCIÓN.
- 35.- APLICACIÓN Y MANTENCIÓN DEL SOPORTE DE CONFIGURACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS Y EQUIPOS COMPUTACIONALES DE LA RED DE BIBLIOTECAS Y DEL SERVICIO DE INTERNET.
- 36.- PROPONER LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS CULTURALES A REALIZARSE EN EL ESPACIO LITERARIO.
- 37.- DIGITAR Y MANTENER BASE DE DATOS DE LOS USUARIOS DEL CAFÉ LITERARIO. PRESTAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES CULTURALES QUE SE DESARROLLEN EN DICHO CENTRO.
- 38.- ORDENAR Y CLASIFICAR LA DOCUMENTACIÓN JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA, RELACIONADA CON ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA OFICINA DEL CONCEJO, CONFORME A LA MODALIDAD DE CODIFICACIÓN PARA LA EXTERNALIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS.
- 39.- DISEÑAR, ORGANIZAR Y DESARROLLAR UN SISTEMA DIGITAL DE ARCHIVO TÉCNICO E HISTÓRICO, QUE CONTENGA INFORMACIÓN CLASIFICADA, ORDENADA Y CODIFICADA, PARA SATISFACER LOS REQUERIMIENTOS DE LA MUNICIPALIDAD Y LAS CONSULTAS DE LA COMUNIDAD, A REALIZAR EN ETAPAS A ESPECIFICAR.